

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE Nº 2022/076  
“OBRAS DE ADECUACIÓN DE LOCAL PARA OFICINAS EN CHICLANA DE LA FRONTERA “EDIFICIO  
EMPREENDEDORES” DEL POLÍGONO PELAGATOS, SITO EN LA PARCELA 26, MANZANA C DE  
CHICLANA DE LA FRONTERA.**

Con fecha 1 de julio de 2022 a las 12:45 horas, se constituye la Mesa de contratación de conformidad con la composición de la misma publicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, para el examen de la documentación presentada para licitar el procedimiento abierto simplificado, conforme al art. 159 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 ( en adelante LCSP) promovido para la adjudicación de la obra arriba mencionada:

**PRESIDENTA:**

D<sup>a</sup>. Milagros Pedrayes Usunaga, Técnica del Área de Relaciones Laborales, en sustitución de D. Pedro José Contreras Rivero, Jefe de Proyecto de Contratación.

**VOCALES:**

D<sup>a</sup>. Catalina de la Cuesta Fernández, Técnica del Área de Asesoría Jurídica.

D. Juan de la Cruz Hermosilla López, Técnico del Área Económico Financiera.

D. Raúl Gil Marcos, Técnico del Área Gestión Territorial de la Red.

**SECRETARIA:**

D<sup>a</sup>. Carmen Palmero Barroso. Técnica del Área de la Asesoría Jurídica.

La Presidenta da la bienvenida a los asistentes, a través de videollamada, declara constituida la Mesa y abierto el acto.



A continuación, a través del Portal de licitaciones electrónicas SIREC, se procede a la apertura del sobre que contiene la documentación previa a la adjudicación de la entidad **CONSTRUCCIONES, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MAR, S.L.**

Seguidamente, la Mesa, pone de manifiesto que la documentación ha sido presentada de forma incompleta, por lo que acuerda conceder un plazo de audiencia de 3 días hábiles, esto es, hasta el día 6 de julio a las 14:00 horas, para que, a través del Portal de licitaciones electrónicas SIREC, presente la documentación que a continuación se le requiere:

EMPRESA LICITADORA:	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:
<b>CONSTRUCCIONES, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MAR, S.L.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Poder del representante legal.</li><li>- Solvencia Técnica: Perfil del personal técnico (ANEXO XII).</li><li>- Resguardo de constitución de la garantía (Modelo T00).</li></ul>

Y sin más asuntos que tratar, de conformidad con lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados.

LA SECRETARIA

VºBº DE LA PRESIDENTA

Fdo.: Dª. Carmen Palmero Barroso.

Fdo.: Dª. Milagros Pedrayes Usunaga.